

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN COACHING PROFESIONAL, EJECUTIVO Y ORGANIZACIONAL (2024-25)

Código: 9444	Fecha de aprobación: 19/06/2024	Precio: 70 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 60	Título: Estudio Propio (ECTS)	

RAMA
Sin definir

PLAN
MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN COACHING PROFESIONAL, EJECUTIVO Y ORGANIZACIONAL

TIPO DE ENSEÑANZA
Híbrida (semipresencial)

CENTROS DONDE SE IMPARTE
Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON
Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN
[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2024-25

Leyenda: No ofertada Sin docencia

ÚNICO

OBLIGATORIAS

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	6	79524 - PSICOLOGÍA POSITIVA Y DESARROLLO PERSONAL
1	OBLIGATORIAS	6	79525 - HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN COACHING
1	OBLIGATORIAS	6	79526 - COACHING COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN PERSONAL
1	OBLIGATORIAS	6	79527 - TÉCNICAS DE COACHING PARA IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
1	OBLIGATORIAS	6	79528 - DESARROLLO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LA GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO
1	OBLIGATORIAS	6	79529 - COMUNICACIÓN EFECTIVA PARA LA GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO
1	OBLIGATORIAS	6	79530 - PSICOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL
1	OBLIGATORIAS	6	79531 - GESTIÓN DEL CAMBIO, ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA ORGANIZACIONAL
1	OBLIGATORIAS	6	79532 - COACHING COMO HERRAMIENTA PARA IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO Y LA MEJORA CONTINUA
1	OBLIGATORIAS	6	79533 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Superado este bloque se obtiene
MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN COACHING PROFESIONAL, EJECUTIVO Y ORGANIZACIONAL

- Proporcionar una comprensión sólida y aplicada de la psicología positiva y su relación con el desarrollo personal.
- Desarrollar habilidades avanzadas de comunicación necesarias para un coaching efectivo.
- Enseñar las metodologías y técnicas fundamentales del proceso de coaching.
- Capacitar a los estudiantes para guiar a los individuos en la definición y el logro de sus metas y objetivos personales.
- Ofrecer formación práctica y teórica en la realización de sesiones de coaching individual.
- Dotar a los participantes de las herramientas y técnicas necesarias para ejercer efectivamente el coaching ejecutivo, enfocado en líderes y profesionales en roles gerenciales.
- Capacitar en el desarrollo y gestión de equipos de alto rendimiento, aplicando principios de coaching de equipos.
- Fortalecer habilidades de liderazgo y competencias ejecutivas, fundamentales para la toma de decisiones y la gestión en entornos empresariales.
- Enseñar técnicas de retroalimentación efectiva para mejorar la comunicación y el rendimiento en entornos corporativos.
- Preparar a los profesionales para gestionar el cambio y desarrollar resiliencia en entornos profesionales dinámicos y desafiantes.
- Proporcionar una comprensión profunda de la psicología y el comportamiento organizacional para aplicar estos conocimientos en el contexto del coaching en las organizaciones.
- Capacitar a los participantes en la evaluación y medición de procesos y resultados del coaching, asegurando la efectividad y mejora continua de las intervenciones de coaching.
- Dotar de herramientas y estrategias para la gestión efectiva del cambio en organizaciones, un aspecto crítico en el mundo empresarial contemporáneo.
- Brindar conocimientos y habilidades en emprendimiento y marketing específicos para coaches, permitiendo así una mejor posicionamiento y de star en las organizaciones.

COMPETENCIAS

CONOCIMIENTOS/CONTENIDOS

- CON1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CON2: Aprender a estructurar y gestionar sesiones de coaching de manera eficiente
- CON3: Adherirse a altos estándares éticos y promover la integridad en todas las interacciones con los clientes
- CON4: Comprender la estructura y cultura organizacional, identificar desafíos específicos y evaluar las necesidades de desarrollo del liderazgo.
- CON5: Evaluar y mejorar el rendimiento de los líderes, identificando áreas de fortaleza y oportunidades de desarrollo.
- CON6: Promover la toma de decisiones éticas y la responsabilidad social en la toma de decisiones ejecutivas.
- CON7: Evaluar y medir el impacto del coaching ejecutivo en los resultados organizacionales y en el desarrollo individual del líder.
- CON8: Promover una cultura de responsabilidad personal y profesional, reconociendo la importancia de asumir la responsabilidad por acciones y decisiones.

HABILIDADES/ DESTREZAS

- HD1: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- HD2: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- HD3: Desarrollar habilidades prácticas de coaching
- HD4: Desarrollar habilidades de comunicación efectiva tanto verbal como no verbal
- HD5: Facilitar procesos de cambio organizacional y ayudar a los líderes a gestionar la resistencia y adaptarse a nuevas circunstancias.
- HD6: Integrar diversas competencias, como inteligencia emocional, gestión del tiempo, toma de decisiones y resolución de problemas, en el proceso de coaching ejecutivo.
- HD7: Mejorar la comunicación interna y externa en la organización, facilitando la transmisión efectiva de información y mensajes clave.
- HD8: Fomentar el autoconocimiento y ayudar a los ejecutivos a desarrollar y gestionar su marca personal y su presencia ejecutiva.
- HD9: Practicar una comunicación empática, mostrando una comprensión profunda de las experiencias y perspectivas de los clientes.
- HD10: Desarrollar la resiliencia para afrontar los desafíos, tanto propios como de los clientes, y gestionar el estrés de manera efectiva.
- HD11: Cultivar la habilidad de escuchar activamente, prestando total atención a las palabras, el tono y el lenguaje no verbal de los clientes.
- HD12: Desarrollar habilidades de preguntas poderosas que ayuden a los clientes a reflexionar y explorar sus pensamientos y emociones más profundas.
- HD13: Fomentar la creatividad para abordar problemas de manera innovadora y aplicar el pensamiento crítico para analizar y evaluar situaciones.
- HD14: Mantener una mentalidad abierta hacia el aprendizaje continuo, buscando mejorar constantemente las habilidades y conocimientos de coaching.
- HD15: Desarrollar habilidades para abordar y gestionar conflictos de manera constructiva, promoviendo un ambiente de colaboración y resolución.

CAPACIDADES/COMPETENCIAS

- C1: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- C2: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- C3: Comprender las teorías fundamentales del coaching
- C4: Fomentar la autoconciencia y la capacidad de reflexionar sobre el propio estilo de coaching
- C5: Desarrollar la capacidad de establecer relaciones de confianza con los clientes
- C6: Aprender a evaluar las necesidades y fortalezas de los clientes
- C7: Comprender la dinámica organizacional
- C8: Diseñar e implementar programas de coaching efectivos
- C9: Diseñar y ejecutar programas de desarrollo de liderazgo que aborden las necesidades individuales y colectivas de los ejecutivos.
- C10: Alinear el coaching ejecutivo con los objetivos estratégicos de la organización y contribuir al éxito a largo plazo.
- C11: Trabajar con equipos dentro de la organización, fomentando la colaboración, la comunicación efectiva y el logro de objetivos colectivos
- C12: Facilitar la negociación y la resolución de conflictos en entornos ejecutivos, promoviendo la colaboración y la toma de decisiones efectivas.
- C13: Ayudar a los ejecutivos a desarrollar competencias específicas, como habilidades de comunicación, liderazgo estratégico y gestión del talento.
- C14: Facilitar el cambio de comportamiento en ejecutivos, ayudándolos a superar obstáculos y adoptar nuevas formas de liderazgo.
- C15: Desarrollar la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las propias emociones y las emociones de los demás para establecer relaciones más efectivas
- C16: Ser capaz de adaptarse a diversas situaciones y estilos de clientes, ajustando el enfoque de coaching según las necesidades individuales.
- C17: Facilitar el empoderamiento de los clientes, ayudándolos a identificar sus fortalezas y recursos internos para alcanzar sus metas.
- C18: Construir y mantener relaciones efectivas con otros profesionales, colaborando cuando sea necesario para brindar un apoyo integral al cliente.

El Máster de Formación Permanente en Coaching Profesional, Ejecutivo y Organizacional consta de 60 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	54
Optativas (OP)	0
Prácticas Externas (OB)	0
Trabajo Fin de Máster (OB)	6
TOTAL CRÉDITOS	60

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN COACHING PROFESIONAL, EJECUTIVO Y ORGANIZACIONAL**.

Este título propio forma parte del Programa de Estudios de Formación Permanente en **COACHING PROFESIONAL, EJECUTIVO Y ORGANIZACIONAL**, que está integrado por los siguientes estudios de formación permanente:

- Máster de Formación Permanente en Coaching Profesional, Ejecutivo y Organizacional.
- Experto/a en Coaching Profesional.
- Experto/a en Coaching Ejecutivo.
- Experto/a en Coaching Organizacional.

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a los Estudios de Formación Permanente se requiere:

- Estar en posesión de un título universitario oficial.
- También podrán acceder quienes les reste superar el TFG (trabajo fin de grado) y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener la titulación de Grado.

DIRIGIDO A

- Profesionales que buscan ampliar sus habilidades en coaching para aplicarlas en su campo de trabajo, como psicólogos, educadores, gerentes de recursos humanos, etc.
- Personas interesadas en el desarrollo personal y profesional, buscando herramientas para mejorar su calidad de vida y la de los demás.
- Individuos que deseen iniciar una carrera en el ámbito del coaching personal.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- La admisión se realizará por orden de inscripción.
- Aunque el curso está abierto a todos, se recomienda que los candidatos tengan un interés genuino en el coaching y el desarrollo personal.
- Se valora la experiencia previa en áreas relacionadas, aunque no es un requisito indispensable.
- Se puede considerar la realización de una entrevista o la presentación de una carta de motivación para entender mejor las expectativas y objetivos de los candidatos en relación al curso.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza via web en los enlaces facilitados al respecto, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios.

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<https://cfp.ua.es/es/tasas.htm>

El Máster de Formación Permanente en Coaching Profesional, Ejecutivo y Organizacional es un estudio de formación permanente de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado.

Los Estudios de Formación Permanente están regulados por la siguiente normativa:

- [REAL DECRETO 822/2021, de 28 de septiembre, por el que establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad](#)
- [Normativa de Enseñanzas Propias de la Universidad de Alicante \(BOUA 27/01/2023\)](#)

Más información sobre normativa:

<https://cfp.ua.es/es/normativa.html>